

La poesía española en la segunda mitad del siglo XVI.

Cuadro general de la poesía española del siglo XVI. Fernando de Herrera. Fray Luis de León. La poesía mística.

A partir de 1550 se advierte en las publicaciones poéticas españolas un cambio notable que consiste en la rápida desaparición del arte mayor, el triunfo definitivo del endecasílabo –puesto en evidencia por las reediciones de Boscán y Garcilaso y las traducciones en metros italianos de Ariosto, Vergilio y Petrarca–, y, por fin, el éxito notable del romancero –ilustrado por los romances nuevos o artísticos, especialmente de tema histórico y de ficción pastoril o morisca, de tipo amoroso o satírico–. Las fuentes de la poesía de este período son: los volúmenes impresos con obra individual de un autor, los textos manuscritos, los pliegos poéticos y las antologías o cancioneros colectivos. Los poetas conocidos en la época no son necesariamente los que hoy consideramos los mayores; muchos de los poetas más leídos hoy en día ni siquiera publicaron su obra durante su vida (fray Luis de León, san Juan de la Cruz, Acuña, Francisco Medrano etc.). Se nota una diferencia muy notable frente a la situación actual de la poesía: los poetas del siglo XVI no tenían la comezón de publicar su obra o ponerla en circulación bajo su nombre. Pocos publicaron sus poemas y muchos lo hicieron de forma anónima, incluyéndola en pliegos sueltos, antologías (*cancioneros*) o dejándola en las manos de los aficionados que coleccionaban versos. Muchas veces estas “antologías” contienen poemas de valor muy desigual, importando más la espesura del tomo que pasa a la encuadernación que el gusto poético unitario.

Se podría decir, en líneas muy generales, que en este siglo hay dos “generaciones poéticas”: 1) la de Garcilaso y sus seguidores, con Petrarca como modelo, y 2) la de Herrera y fray Luis de León, que parte de Garcilaso. Pero, además del sentido inapropiado del término “generación” en el siglo XVI, este esquema quita mucho de la complejidad del fenómeno poético de la centuria. Una perspectiva cronológica precisa este fenómeno:

En el decenio 6 y 7 de la centuria, la lid entre los “italianizantes” y los clásicos se continúa pero de forma mucho más suave. Los epígonos de Garcilaso y Boscán, Cetina y Acuña manejan de modo muy diestro el endecasílabo, mientras que un Diego Hurtado de Mendoza, Gregorio Silvestre, Montemayor, Nuñez de Reinoso, en la descendencia Castillejo no se libran o no quieren librarse por completo de los hábitos castellanos: romances, glosas, villancicos, canciones. En realidad se trata de una adaptación más fina de lo italiano a lo castellano, de la asimilación lenta pero firme de los influjos nuevos en el tronco más antiguo.

Hacia 1580 empieza a manifestarse un interés mayor de parte de los editores por la poesía religiosa (Boscán y Garcilaso son “traducidos” “a lo divino” por Sebastián de Córdoba), aunque lo pastoril no deja de influir el universo poético de la época. Estos años, además son los de la madurez de Herrera y de Fray Luis de León que transforman la lengua poética de Garcilaso a través del influjo italiano, en el caso de Herrera, y a través de la poesía neolatina y bíblica en el caso de fray Luis. El soneto, la elegía y la canción pindárica dan nuevo lustro a la casi gastada tradición petrarquista (Herrera), las odas de fray Luis abren caminos nuevos hacia una lírica intimista y ética no amorosa que hasta entonces había tenido escasa presencia. El penúltimo decenio del siglo “recoge los frutos” de este medio siglo: en 1582 se conoce la poesía de Herrera, en 1583 se publica la traducción de salmos de fray Luis, San Juan de la Cruz compone sus mejores poemas y ya empiezan a asomarse –al principio muy tímidamente– dos jóvenes muy destacados: Lope y Góngora.

Otro clisé de la crítica preocupada por la poesía de este siglo es la clasificación geográfica. Se suele distinguir entre Salamanca, ilustrada por fray Luis de León y relacionada con la sobriedad, el espíritu religioso, recatado y recoleto y Sevilla, ilustrada por Herrera y caracterizada por la riqueza formal, la expresión brillante, el temario histórico y patriótico. Huelga decir que este criterio es bastante simplificador.

Fernando de Herrera. Nacido y muerto en Sevilla (1534-1597), vivió siempre en la capital andaluza como beneficiado de la parroquia San Andrés, aunque no llegó a ordenarse sacerdote. Se declaró platónicamente enamorado de doña Leonora de Millán, condesa de Gelves-Luz, (llamada Estrella, Lumbre en su poesía). Es un espíritu “clásico”, pero vertido en un vocabulario “manierista”. Erudito glosador de Garcilaso, es considerado el eslabón poético entre el petrarquismo garcilasiano y Góngora. Sabe imprimir acentos líricos a temas épico-histórico y en los sonetos de amor hay un neoplatonismo que apenas puede cubrir la pasión íntima. Juan Carlos Rodríguez lo caracteriza como encarnando la tensión del tiempo entre el “animismo” renascentista (su variante espiritualista-cristiana) y el nuevo auge de las ideologías feudalizantes (nobiliarias y eclesiásticas) que van cobrando el país: “La poética animista de Herrera supone así un ejemplo clave de tales contradicciones: ni el Erotismo puede ser considerado ya como verdad plena, ni la Dama (por más que se identifique con lo Absoluto) puede dejar de ser vista con una mezcla de sospecha y recelo”.

Fernando de Herrera es un gran perfeccionista del verso; ingenió una ortografía más ajustada al sonido de las palabras y una puntuación especial para señalar las pausas de la elocución, los hiatos, las sinéresis y las dialefas. Despreció la falta de vigor masculino de algunos líricos de la primera mitad del siglo XVI. La simbología lumínica y sus varias coagulaciones metafóricas en sus versos amorosos tienen que ver con el platonismo que acusan: como "claroscuro sentimental" lo califica el hispanista Oreste Macro. Se trata de un amplio cancionero petrarquista que atraviesa tres estados: una revelación amorosa que contiene el elogio cortesano y galante de la belleza de la amada; un estadio de fugaz relación humana y, por último, una vuelta de la amada a la inicial tibieza que tiñe el amor del poeta en los colores de la nostalgia, surgiendo aquí el canto a la noche y a la oscuridad y el *ubi sunt*. Este desengaño le impulsará hacia la poesía moral. La muerte de Leonor da fin a este cancionero *in vita* con varias composiciones al deceso. Sin embargo, como poeta petrarquista, sus logros empalidecen algo ante la fuerza de su vena épica, mucho más inspirada y depurada de los excesos retóricos gracias a una contención y esencialidad que le viene de los modelos bíblicos de la misma, que sigue con preferencia a los italianos. Puede considerarse, en conjunto, por su poesía atormentada y prebarroquista, un poeta manierista.

Fray Luis de León. Nació en Belmonte (Cuenca) en 1527 en una familia de descendencia judía. Tras estudiar en Madrid y Valladolid, llega con catorce años a Salamanca. Profesa en 1544 en la orden agustina. Estudia hebreo en Alcalá y en 1558 se gradúa de maestro (“doctor”) en Teología. Con treinta y dos años consigue su primera cátedra en Salamanca. De 1572 a 1576 le procesa la Inquisición, por rivalidades religiosas y académicas con los dominicos, siendo acusado por sus ideas exegéticas, su traducción de los *Cantares* y su propia intemperancia. A la salida de la cárcel reanuda sus clases con la legendaria frase “Decíamos ayer”. De 1582 a 1584 se ve implicado en un segundo proceso. En 1591 es elegido provincial de los Agustinos, muriendo pocos días después (23 de agosto) en Madrigal de las Altas Torres.

Fray Luis, formado en la España del Emperador –una España caracterizada por la apertura a Europa, el clima de universalidad, la empresa de América, el erasmismo y capacidad de convivencia–, ha de desarrollar su actividad de madurez en la de Felipe II –o sea en un clima de exclusivismo nacionalista, castellano-centrismo, sacralización del

Estado, censura, contrarreforma, conservadurismo, neoescolaticismo, instrumentalización religiosa del arte—. Dámaso Alonso considera que en fray Luis se dan cita todos los caracteres definitorios del hombre de letras español de su tiempo: conocimiento de la Biblia y de sus técnicas exegéticas, preparación humanística, familiaridad con los clásicos grecolatinos, honda formación filológica y retóricas, gusto por las literaturas romances (italiana y castellana), orientación cristiana de raíz eclesiástica, patristica y escolastica, y fuerte entronque en lo popular.

La producción de fray Luis es moderadamente extensa, aunque rica y pluritemática: 34 poesías en castellano, un poema latino, diversas obras teológicas y exegeticas. Obras en prosa: *Exposición del Cantar de los Cantares*, *La perfecta casada*, comentario del cap. XXXI de los *Proverbios* y *Exposición del Libro de Job* y *De los nombres de Cristo* (escrito en la tradición renascentista, bajo la forma de un diálogo entre tres frailes agustinos).

A la hora de valorar su poesía, Menéndez Pelayo afirma que su poesía trae “como un sabor anticipado de gloria” y perfila la *sophrosyne* –“aquella calma y reposo y templanza de afectos, fin supremo del arte”–. Dámaso Alonso se opone a esta visión: su poesía no es mística en absoluto, “sino un penoso, un congojoso anhelar hacia la unión mística, sin alcanzarla nunca [...], dolorosa en dos direcciones: ya por el sufrimiento de la injusta persecución, ya por el dolor de su incapacidad para alcanzar la unión que fervientemente anhela. En medio de su dolor le llegan esas vislumbres, esas chispitas de la gran hermosura”. La estrofa preferida es la lira, que mejor se adapta, según Dámaso Alonso a la sensibilidad luisiana por su sencillez, brevedad y dinamismo.

Entre sus temas se destacan: la soledad del campo, el heroísmo moral, la sátira, la ética, lo nacional, lo religioso en general y lo estrictamente místico (VIII, XVIII, XXI, III, X, XIII). Su estilo está marcado por el afán perfeccionista, la corrección y lima constante (no publicó durante su vida). Los más tempranos poemas: “Profecía del Tajo”, la primera a “A Felipe Ruiz” o “La vida retirada”. Los poemas de madurez son más intimistas, religiosos y desengañados: la segunda a “Felipe Ruiz”, “Noche serena”, “A Salinas”, “Morada del cielo”, “En la Ascensión”, “A Nuestra Señora”, “Al licenciado Juan de Grial”, “De la Magdalena”.

Poesía mística

La poesía mística es parte de la literatura espiritual que, como hemos visto, empieza a manifestarse de forma muy destacada desde 1560-70. Un tono grave penetra en el renacimiento español, debido a la Contrarreforma, al Concilio de Trento (1545-1563) que había fijado definitivamente los dogmas, y al catolicismo de Felipe II. De hecho, la literatura espiritual es reflejo de las dos disciplinas clásicas del “camino de perfección”: la ascética y la mística. La primera busca el dominio de sí mismo y la purificación moral a través de la ejercitación del espíritu (positiva – práctica de las virtudes; negativa – ruptura con todo lo que implica un desorden ético). La ascética aspira a la unión con Dios, la experimentación de la gracia divina recibida pasivamente o con el acompañamiento eventual de los carismas (visiones, éxtasis o revelaciones). Ascética y mística no son sino un camino hacia Dios, con tres etapas o vías, *purgativa*, *iluminativa* y *unitiva*, correspondientes a otros tantos estados de oración: recogimiento, quietud y unión. Por supuesto que esta literatura no surge de la nada, en España habiendo ya una tradición empezada por San Ildefonso y Raimundo Lull en la Edad Media. Además, acerca de las fuentes principales de los místicos españoles, los estudiosos han destacado la influencia árabe, pues hay coincidencias entre determinados conceptos e imágenes de la poesía de San Juan de la Cruz con los del místico murciano Ibn Arabí y con Ibn Abbad de Ronda y el antecedente del símbolo del castillo y moradas

del alma ha sido encontrado por Asín Palacios en Al Gazel y en su hermano Ahmad). Se ha destacado también la influencia germánica, dado que las obras de los místicos alemanes y flamencos (Herp, Taulero, Ruysbroek, Suso) se conocían en España a principios del siglo XVI. Dámaso Alonso encuentra, en cambio, antecedentes del simbolismo de San Juan en la poesía profana, ya sea popular o culta, sobre todo Gracilaso. También se han puesto de evidencia el influjo de la escuela Italia que arranca del siglo XV y alcanza su esplendor en el siglo XVI (San Bernardino de Siena, Feo Belcari, Savonarola), que tendrá un papel especial en la transformación de las órdenes religiosas y la espiritualidad de la reforma católica de Trento. Concluyendo, toda esta riquísima literatura se apoya en tradiciones difusas, cuya transmisión se hizo por vía oral, a través de la predicación, la confesión etc. y tiene muchos vínculos con la tradición cristiana (los Padres de la Iglesia, los autores medievales: San Agustín, Seudo-Dionisio, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino etc.).

Si este tipo de literatura cobra un relieve nunca superado en este período, esto hay que relacionarlo con la reforma religiosa que se opera en España bajo la dirección del cardenal Cisneros, que promueve el desarrollo de la cultura eclesiástica (la fundación de la Universidad de Alcalá, la *Biblia Políglota*) y, de este modo, favorece la asimilación de la literatura mística extranjera gracias a numerosas traducciones. Se debe pues este éxito tamaño a una madurez doctrinal, al propósito vulgarizador, al sincretismo ideológico (con fuerte predominio del neoplatonismo agustiniano), pero sobre todo debido a la riqueza de imágenes, a la capacidad de introspección, a la valoración del ascetismo y por supuesto al alto valor literario. No se puede descartar tampoco la efervescencia religiosa de la época, debida a la competencia de las órdenes religiosas que promueven cuatro tipos de mística: *afectiva* (los franciscanos y agustinos con los modelos en San Agustín y Duns Escoto), *intelectualista* (dominicos y jesuitas con el modelo en Santo Tomás), *ecléctico* (carmelitas y algunos jesuitas) y *heterodoxos* (de influencia protestante, quietistas, panteístas e iluminados). Los vínculos entre los autores ortodoxos y los heterodoxos son a veces elocuentes. Por ejemplo, Bataillon señala las posibles conexiones entre la mística del recogimiento de Francisco de Osuna (1492-1540) –cuyo *Tercer abecedario espiritual* ha sido la primera guía mística de Santa Teresa, y que distingue entre el recogimiento pasivo (cuando el alma se adentra en sí misma por medio de la acción de Dios) y el activo (que depende de la voluntad humana)– y la corriente de los alumbrados que llevan al extremo el quietismo y profesan el *dejamiento* (lo único que hay que hacer es dejarse al amor divino, de forma que se está exento de todo pecado, mortal o venial). Bernardino de Laredo (1482-1540) habla en su *Subida al Monte Sión por la vía contemplativa* de la “contemplación quieta”, el no pensar en nada para lograr la auténtica unión con Dios. Concretamente este libro fue considerado culpable del movimiento de alumbrados que se desencadenó en Llerena y Jaén.

La importancia del movimiento místico en España no se debe para nada confundir con la beatería excesiva y los fenómenos de falsa religiosidad debida a la obsesión por la limpieza de la sangre o los procesos inquisitoriales. Francisco Márquez Villanueva demuestra de manera muy convincente que el espíritu místico no es el que da la forma peculiar del “segundo Renacimiento” español, sino que es más bien un espíritu que se opone a las tendencias hacia la cerrazón del reinado de Felipe II. En los monasterios muchas veces se desempeñaban intelectuales, artistas e científicos vigorosos, que de cierta forma encontraban en la vida monacal el medio más propicio para su desarrollo, aunque su impacto en la sociedad era bastante reducido¹. La segunda

¹ Juan de Ávila es un inventor destacado, que propone, por ejemplo, unos inventos como “balanzas de cajas, alentador de aguas muertas, suplevientos, prudentes maneras de sacar agua”. Huelga decir que,

mitad de esta centuria no fue mística, sino atraída por la inquisición, nacionalismo, esterilidad espiritual, mientras que el misticismo acarrea también una orientación hacia el futuro.

Los más conocidos poetas místicos son: fray Luis de Granada (domenico), fray Luis de León, Pedro Malón de Chaide (agustinos), Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz (carmelitos).

Fray Luis de Granada fue muy conocido en la época por sus *Libro de la oración y meditación*, *Libro llamado Guía de pecadores*, *Introducción del símbolo de la fe*. Su obra se caracteriza por el estilo ciceroniano, variedad de tonos y profundidad de ideas; se destaca *Introducción al símbolo de la fe*, en que hay bellas descripciones del mundo natural, visto, a lo San Francisco, como medio para elevarse a la contemplación de Dios. Los dominicanos se caracterizan por su esmerada formación teológica y su especial interés en la predicación y la enseñanza; son más “tradicionalistas” y muchos de ellos rechazan el iluminismo y el erasmismo. En cambio, Fray Luis de Granada no se ajusta al carácter de su orden, y en él predomina lo afectivo sobre lo intelectual, da preferencia al amor sobre el conocimiento y por eso está mucho más próximo a la mística franciscana y al influjo de San Agustín. No es de extrañar, en este caso, que tuvo conflictos con ciertos miembros de su orden. Fray Luis de Granada, discípulo de San Juan de Ávila, se interesa en la divulgación la oración entre todos los cristianos, cualesquiera que sean la clase social y cultural a las que pertenezcan. Bataillon señala la relación con la doctrina erasmista y subraya que enteros pasajes de *Libro de oración y meditación* fueron suprimidos por causa de este influjo.

Entre los jesuitas, es importante destacar al fundador de la orden, **San Ignacio de Loyola** (1491-1556) que marca el rumbo de una mística práctica, de servicio de Dios (con precedentes en la Regla benedictina) con obediencia, abnegación y método. Se interesa por los medios prácticos de alcanzar el estado místico. El *Diario espiritual* que contiene las anotaciones personales entre 1544 y 1545 da una luz especial sobre los *Ejercicios espirituales*: aquí el autor pone a disposición de los fieles métodos descubiertos por él en sus tempranas experiencias místicas. Sus “técnicas” se basan en la voluntad inquebrantable, la disciplina férrea, la concentración total en los ejercicios espirituales e intelectuales llevados a cabo.

La escuela carmelitana², sin embargo, es la que, por el genio literario de sus principales representantes, su misticismo esencial, psicologismo, eclecticismo, fidelidad a la tradición y originalidad, alcanza los mejores logros estéticos en este campo.

en el clima de desinterés marcado por la ciencia que reinaba ya en la España de Felipe II, nadie le hace caso.

² El Monte Carmelo se eleva al sur del actual Puerto de Haifa, en Palestina, desde donde se domina el mar Mediterráneo. En la época de las cruzadas, hacia 1156, algunos peregrinos y algunos soldados decidieron establecerse en el monte. Es del Monte Carmelo, de donde toma su nombre la orden, nombre que significa, "Jardín o Huerta". Decidieron hacer en el monte su lugar de retiro, para dedicarse a una vida de oración, penitencia y trabajo, y solo se reunían con los demás para la celebración de ciertos actos litúrgicos. En los primeros años del siglo XIII, Alberto, patriarca latino de Jerusalén, escribió las primeras normas de vida para los ermitaños, dando inicio a su vida dentro de la iglesia católica. Para 1247, los carmelitas ya se habían esparcido por el Medio Oriente y Europa. La orden carmelita acompañó al resto de la iglesia en los cambios que se sucedían entre fines del período medieval y principios del renacimiento. En 1452 el general Jean Soreth obtuvo la autorización para crear la rama femenina de la orden. Las monjas carmelitas pasaron de Francia a otros países europeos, haciendo de España un lugar clave de la fe carmelita. Para el siglo XVI los carmelitas se habían alejado bastante de los principios y propósitos originales. Ante el estado que guardaba la orden, la hermana Teresa de Jesús se propuso devolverla a su origen y emprendió una reforma interna. Poco después Fray Juan de la Cruz se decidió a realizar lo mismo con la rama masculina. Estos hechos marcaron el nacimiento de la llamada descalces de la orden carmelita. En 1593 los carmelitas descalzos o

Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada (1515, Ávila –1582, Alba de Tormes; canonizada en 1622), procedente de una familia con ascendencia judía, entra en el convento de la Encarnación de las carmelitas de Ávila a los 19 años. Conoce una juventud muy difícil (entre 27 y 39 años), atormentada por enfermedades y crisis de fe. Encontrada la fe, Teresa de Jesús empieza a vivir sus experiencias místicas, sin encontrar siempre la comprensión de sus confesores. Por consejo del padre Pedro Ibáñez de la Orden de Predicadores escribe su *Vida*, en 1562, y el mismo año funda el primer convento reformado de carmelitas (las carmelitas descalzas)³. Seguirán otros conventos fundados por ella, entre otros en Medina del Campo, Salamanca, Valladolid, Toledo, Segovia, Sevilla, Palencia, Soria, Burgos. Sólo encuentra un verdadero adepto, un reformador como ella de la Orden para frailes, San Juan de la Cruz. Otros tratados suyos, *Camino de perfección* y *Las Moradas o Castillo interior* ponen de manifiesto el estilo “ermitaño”, sin preocupación por la forma, ya que lo que importa son los sentimientos desbordantes y las vivencias muy profundas, injertados en un espíritu muy sano, “popular”, que no descarta los pormenores de la vida ordinaria, ya que Dios se manifiesta en todo lo que hay. Una femineidad sobrecogedora, observa Américo Castro: “Santa Teresa rechaza la abstracción, prefiere el amor divino inspirado por la humanidad de Cristo, fundado en elementos sensibles y expresados en símbolos y metáforas que alimentan la fantasía. No hay aquí “noche oscura del alma”, como en Juan de la Cruz ; en Teresa, la unión mística se produce, necesariamente, en un previo estado de ausencia de sí misma, en un total vacío de la mente, pero en un vacío cegador por su luz, no por su tiniebla; y rara vez sin el concurso de los sentidos. [...] especialmente no renuncia a su esencia femenina que nos brinda íntegra, que no teme desvelar porque el carácter divino que ella asigna a su maravilloso soliloquio la pone a cubierto de toda humana sospecha”. Santa Teresa tiene una producción poética escasa (unas 40 glosas, canciones, villancicos escritos en metros tradicionales, en general para divertir a sus monjas). Su estilo es muy espontáneo, casi coloquial: una “sintaxis emocional” que sale de los cauces gramaticales, un vocabulario exclusivamente popular, plegado de diminutivos, sin cultismos o voces eruditas, que se dirige directamente al público enfocado, y que refleja perfectamente el habla popular en Castilla la Vieja en el siglo XVI.

Juan de Yepes, san Juan de la Cruz, nació en 1542 en Fontiveros (Ávila) y murió en 1591 en Úbeda (Jaén). Proviene de una familia de muy escasos recursos económicos, y está obligado trabajar desde muy joven. Estudió con los jesuitas, y consiguió excelentes resultados aunque a la vez trabajaba como enfermero en el hospital de Medina. En 1536 ingresa en los carmelitas con el nombre de Juan de Santo Matía. Entre 1564 y 1568 estudia en Salamanca y tiene como profesor a fray Luis de León. Es Santa Teresa quien lo eligió para ayudarla en la reforma carmelitana y a su consejo funda el convento descalzo de Duruelo, siguiendo luego su camino por Alcalá y Ávila. Estalla la hostilidad entre calzados y descalzos: la noche de 2 de diciembre de 1577 San Juan es arrebatado de su celda por un grupo de frailes calzados que lo conducen a Toledo; estará encarcelado en el convento de calzados de Toledo, del cual se fuga después de 9 meses de prisión, en los cuales parece que escribió gran parte de su obra poética. Después de su fuga, consigue, por fin, el reconocimiento de la independencia de los descalzos y empieza una etapa más sosegada. Funda el convento de Baeza, pasa a Granada, funda un

reformados se independizaron del todo de los carmelitas calzados o mitigados, los cuales no aceptaron la reforma y se instituyeron en otra orden.

³ Los puntos en que difiere, esencialmente, de la antigua observancia son: vida de clausura, oración en la celda, abstinencia de carne, ayuno desde la Exaltación de la Cruz (14 de septiembre) hasta Pascuas de Resurrección, carencia absoluta de bienes, silencio total desde el rezo de *completas* al de *prima* y además el acto de descalzarse, de donde viene el nombre de “carmelitas descalzos”.

nuevo convento en Ávila. Es nombrado prior de varios conventos; en cambio, en 1588, surgen problemas en el seno de los descalzos mismo y San Juan está depuesto de sus cargos y sus enemigos intentan instituirle un proceso. Por causa de todo ello, parece que muchas obras suyas han desaparecido, pues las monjas que le eran afectas quemaron muchas cartas y escritos que pudieran ser usados contra él. En 1591 se traslada al convento de Úbeda, donde morirá el 13 de diciembre del mismo año.

Su producción poética es escasa, pero lo hace merecedor de ser considerado uno de los mayores poetas de la lengua castellana. En él no hay, como en Fray Luis de León, un ideal de vida al que nos insta dirigirnos, sino sus poemas son la expresión misma del estado místico. Las lirras del *Cántico espiritual* no parecen descripciones *a posteriori* del arrobamiento y del éxtasis, sino son como una experiencia paralela al mismo. Por esto su lenguaje poético es altamente intuitivo, con asociaciones e imágenes que no tienen nada que ver con los esquemas lógicos: metáforas, anacolutos, repentinos cambios temáticos, yuxtaposiciones y sustituciones caóticas, imágenes alucinantes. Se funda en la tradición bíblica del erotismo transfigurado del *Cantar de los cantares*: la diferencia es que ahora la Esposa ya no es la Iglesia, como en la tradición hermenéutica, sino es el Alma, de acuerdo con una corriente que arranca de San Bernardo. Emplea tópicos de la poesía amorosa profana y los convierte en temas básicas de su poesía mística (la llaga del amor, el ciervo que huye de las manos del amante, la paradoja del amor que es sufrimiento y éxtasis a la vez). Las imágenes de la viña, del huerto, del interior de la bodega, así como el tema del viento, le vienen prestadas del *Cantar de los cantares*. El influjo de Garcilaso tampoco es menor (aunque parece que el santo conoció mejor la transcripción a lo divino debida a Sebastián de Córdoba en 1575 que las propias obras de Garcilaso). Se destaca en su estilo la preponderancia de sustantivos, a expensas del verbo y del adjetivo. Contrasta pues con la brillante adjetivación garcilasiana; en él todo está concentrado, incluso los adjetivos se acumulan a veces, imprimiendo un cambio de ritmo, y es por eso que Dámaso Alonso habla del “sistema ondulatorio” de su adjetivación. Su vocabulario procede principalmente de tres fuentes: léxico popular rústico (*majadas, otero, ejido, vega, collado, soto*), que contrasta con el léxico culto de afectación bucólica, con nobles disfrazados de pastores; léxico hierático, del *Cantar de los cantares* (*ciervo, cedros, almena, azucenas, granadas*); léxico latinizante (*vulnerado, ejercicio, nemoroso, socio, bálsamo, aspirar, emisiones*). A ruego de varias personas, comenta en prosa sus poemas, aunque sabe a ciencia cierta que esta “traducción” no puede explicar el misterio del vivir místico que se vierte en la poesía. En sus obras doctrinales (*Subida al Monte Carmelo, Noche oscura del alma, Cántico espiritual, Llama de amor viva*) se hacen más claros, pero menos impactantes, los símbolos predilectos de San Juan de la Cruz, entre ellos la bivalencia de la noche oscura. Huelga decir que hay dos noches, una que es la de la purgación, deprimente, insegura, la otra que es “noche del espíritu”, en que el entendimiento se ve sumido en la más profunda oscuridad, que es la de la sabiduría divina⁴.

⁴ Esta asociación Divinidad – oscuridad proviene del Éxodo (20:21): “Moisés se acercó a la oscuridad en la cual estaba Dios”. Gregorio de Nisa señaló que esta oscuridad representa la naturaleza incognoscible de la divinidad, su invisibilidad para los ojos humanos (v. Juan 1:18: “A Dios nadie lo vio jamás”). Dios aparece primero en la luz, pero a medida que el espíritu se acerca a él, se da cuenta que esta luz es oscuridad, que Dios es invisible. San Gregorio habla del proceso por el cual emprende la búsqueda por vía intelectual para llegar luego a una visión paradójica: ver por el *no ver*, porque lo incomprendible está como *envuelto en tinieblas*. Gregorio comenta la *noche* de *Cantar de los Cantares* como el alcance de la contemplación de lo que no puede verse y se halla “*en la oscuridad* de la presencia de Dios”.